CIUDAD REAL 13 SEPTIEMBRE 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 591

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

DE COLABORACIÓN EXCLUSIVA

Los vitoreadores interesados

¿Por qué se suele aclamar a los interpretes en cada concierto? ¿Para exponer una veneración? No. ¿Para expresar una gratitud? Tampoco. Se los ac ama por algo más prosáico y menos puro: por conveniencia, o por egoismo.

Y aquí vienen a cuento unas cuantas consideraciones que se parecen despegarse de lo prometido en el rótu o de este artículo, servirán sin embargo, para preparar, fundamentar y justificar la conclusión con que habré de remachar.o. Esas consideraciones giran en torno de la propina.

La propina presenta las más variadas formas. Tiene su origen en la codicia de todos, tanto pudientes como desheredados. Pudientes que regalean el precio del servicio y desheredados que juzgan mezquina la recompensa. Por otra parte, quien da propinas, lo hace a veces espoleado por la vanidad: siempre vistió eso de mostrar generosidades, aunque tal rasgo fuera extraño a la caridad o la filantropía, pues no se revela mayor humanitarismo dando un real al golfillo que habre la portezuela de un coche que dando una perra gorda al desvalido que tiende su mano en medio del arroyo. Y en todos los casos, quien admite propina enogena parte de su independencia, y con ello en algunas ocasiones, no poco de su dignidad. Aceptadas por el obrero, queda señalado prácticamente el principio de que las liberalidades de la clientela supirán la pequeñez de los salarios, lo cual no puede ser más injusto. Absurdo resulta que el público de propinas a mozos de cafe y cocheros de punto, por ejemp.o. El precio de la mercancia o del servicio debe fac.urse todos los gastos accesorios. Si a los efectos de la remuneración se considera que formen elementos separables la comida del restorán y el mozo que la sirve, o el coche de alquiler y el auriga jo'imonea, ¿por qué, entonces, no ampliar hasta lo infinito el número de distinciones arbitrarias, exigiendo al cliente, en el primer caso, el abono del carbón gastado para freir e la chuleta, y en el segundo, el importe del forraje que al jamego le permitirá ir tirando del vehiculo y de la vida?

Hay una época en que la propina presenta un aspecto más insolente. Coincide con el agonizar de cada año. ¡Entonces, como se agudiza la pasión por el dinero! Dos instituciones de caracter y efectos bien distintos explican este fenómeno intermitente. ¿Cuáles? La loteria de Navidad y el aguinaldo de Nochebuena. Cada una de ellas tiene caracteres específicos: en la primera un impuesto pagado a la esperanza por cuantos, poniendo en duda la eficacia de los propios méritos, solo confien mejorar su vida por obra y gracia de la caprichosa suerte; y en el segundo un impuesto en numerario o en especie que esperan los servidores de los servidos, dando aquí a la palabra «servir» un jampisimo sentido, pues no solo «sirve» la doméstica o el criado, sino el profesor, el abogado, el médico, todos aquellos, en suma, que cu tivan oficios, carreras y profesiones libera es. Aunque concumitantes, la loteria y el aguinaldo son inconfundib es. Aquella, aparentemente voluntaria, permite pasar felices horas forjando castillos en el aire hasta el momento de ver que el «gordo» cayó en otras manos. Esta, consuetudinariamente forzosa, proporciona disgustos no solo cuando se aguarda y no viene, sino tambien cuando, en el caso de venir, es de cuantia inferior a la esperada, y por añadidura se traduce a veces en desnivelaciones y pérdidas sensib es, como lo revela esta declaración que hizo, días atrás, un buen amigo mio: «La última nochebuena me dejó bien triste. Me proparcionó dos pavos: pero como tenia yo que regalar tres, debí comprar uno para cumplir todos mis compromisos, y al fin me quedé sin comér ninguno».

En resumen: propinas y aguinaldos son dolencias afines, la una crónica, la otra intermitente. Y no existe, hoy, la posibilidad de esquivarlas sin que el remedio sea peor que la enfermedad, pues quien intente cortarlas por lo sano se verá tildado de tacañeria y se encontrará con un trato lesivo porque, ¡cuidado que son exigentes los reclamantes de propinas! ¡Exigentes y desagradecidos! ¡Sobre todo, los reclamantes de propinas musicales!

Al interprete no se le vitorea en los conciertos por admiración desinteresada, sino porque se pertenece a la «claque», porque se pretende la repetición de una obra o porque se desea oir otra obra fuera de programa. La llamada «pieza de propina»—es decir el plato de dulce no consignado en el menú musical—motiva esas ensordecedoras rachas de entusiasmo en las salas de concierto. Siempre se exige ese tributo. Si el artista es mal o, la cantidad aspira a la calidad. Si es bueno, queda agotimida por si misma la necesidad de seguir oyéndole. Y en ambos casos la petición parece encerrar este reproche por parte del auditorio: «Tengo derecho a la propina, porque me das menos de lo que va en las pesetas abonadas para oirte». Cuando la tenacidad del público triunfa, se oye recogidamente una o varias piezas de propina, y después del auditorio sale a la calle muy satisfecho, dando a lo sumo dos palmaditas de compromiso antes de abandonar la sala.

Extirpense de raiz todas las propines musicales. Así sabremos hasta qué punto son legítimas y desinteresadas las aclamaciones. Sobre todo si a esta su presión si hay otra no menos radica y no menos necesaria: La de los *claqueurs*.

José Subirá.

COSAS...

En el Ayuntamiento de Alpartir (Zaragoza) se celebró una elección para cubrir unas vacantes de concejales.

El censo está compuesto por más de 300 votantes, pero solo acudieron a las urnas tres vecinos que votaron en b anco.

¿Será que aquellos *baturricos* estén hartos de concejales?

—

Sea como quiera, es un detalle que deberiamos tener muy en cuenta por esta tierra.

—

Escribe César Juarros:

«Los necesitados forman el grupo de los sin trabajo, de los hambrientos, de los que sufren la condena de jornales miseros y bestia uncida».

El celebrado escritor nos saca de una duda.

Creíamos que ese grupo lo formaban millonarios.

—

Copiamos: «En Austria, como es natural, se muere de frío y de inanición.»

En España pudiéramos decir otro tanto.

—

Decíamos el otro día que el «Refugio nocturno» se había trasladado al paseo del Pilar.

El agua de éstos días, el tiempo de triste rigor que amenaza en éstas noches han limpiado de huéspedes aquellos banquitos de madera.

¿Donde dormirán ahora los deherederados de la fortuna, los sin hogar?

¿Pueden pensar en esto las autoridades?

—

«Proyecto de una nueva cárcel».

Como ocurra a ese proyecto lo que al de Ciudad Real, vemos el proyecto convertido en pasto de ratones.

—

«Entre los escombros apareció un perro muerto».

¿Entre los escombros, dicen ustedes?

En mitad de las calles los vemos nosotros estos días, dando un espectáculo que ¡ya, ya!

—

Un cc ega local se lamenta de que el cabo de la guardia municipal no ponga en práctica el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales.

¡Pobre Camarena!

Lo estamos escuchando decir muy contrariado.

¡Claro, está uno sin saber que hacer! ¿No denuncio infracciones y no se imponen multas?

Es un caso como el del Sr. Cañizares: ¿Que hacer cuando se rien de uno?

Capiro.

EN EL HOTEL PIZARROSO

Banquete al Sr. Marqués de Treviño

A las nueve de la noche del día de ayer y como teníamos anunciado, se ebró la Federación de Sindicatos Agricolas Católicos de la Mancha, la comida en honor de su d gno presidente.

Fué un acto bri lante y serio a que asistieron representaciones de todas c ases socia es, a la vez que de toda la región. Fué una muestra de cariño y de merecido honor, hacia el hombre que supo encauzar, y supo dar a la agricultura un fomento y una mejora propia de una voluntad constante y de un espíritu noble y desinteresado.

La presidencia

En el Hotel Pizarroso y en el salón comedor, se verificó el acto, hallándose constituida la mesa presidencial de la manera siguiente:

Presidente; Excmo. Sr. don Francisco Aguilera Egea; a su derecha se sentaron el excelentísimo señor D. Juan Treviño, don Carlos Morales, D. Fernando Acedo Rico, D. Francisco Herencia y D. José María Muñóz. A la izquierda tomaron asiento D. Manuel Lázaro (alcalde), D. Isaías Roldán, D. Eloy Fernández, don Federico Fernández, D. Manuel Navas, D. Enrique Sánchez Cantalejo y D. Joaquín Tellez.

Adhesiones

Una vez constituída la presidencia y estando todos los invitados en sus respectivos lugares, el señor Roldán, dió lectura a los varios telegramas y cartas que habían enviado diferentes señores y que por no serle p sible asistir habían enviado su adhesión al tan justo homenaje.

Se habían recibido telegramas de D. César Guerrero, de D. Mariano Fernández Tejerina, del Marqués de Valterra, de D. Luis Espadero Tapia, del Consiliario de San Carlos de Valle, de don Juan Moreno, de D. Bernardo Aguado y D. Celestino Montes, y cartas de D. Aurelio Merlo, de D. Julián Padia, de D. Eusebio Cacho (Gobernador) D. Francisco Prats, de D. Pablo Vidal y del conde de la Cañada.

La comida

Acto seguido, se dió comienzo al yantar que consistió en el siguiente menú:

Entremeses variados, consomé victoria, langostino en salsa tártara, pollo a la cazadora, judías verdes a la inglesa, solomillo asado o jamón, ensaladas a la española, helado de vainilla, pastas y postres diversos.—Vinos, champagne, café y cigarros.

Los brindis

Al primer estampido del espumoso vino de color ambarino, el Sr. Herencia (D. Francisco), leyó el mensaje que todos los comensales habían firmado y que dice así:

«Al Excmo. señor marqués de Casa Treviño, Comisario Regio de Fomento y Presidente de la Federación de S. A. C. de la Mancha.

La conciencia de cuanto representa el espíritu público, germinado agitinante de las co ectividades; el ejercicio perseverante de la ciudadanía; el t uismo de las acciones exa ladoras de la moral común, son las virtudes conductoras de la vida civil hacia un indice superior de cultura, cifra y síntesis de la perfectibi idad de los hombres.

Cuando estos raros frutos de la mentalidad representativas se ofrecen en sociedades y en tierras que se precipitan por las augosturas de un individualismo disolvente de organizaciones que deben ser crisol del alma de los hombres, es imprescindible, para sostener y elevar la vida pública, recojer el esfuerzo desinteresado y útil de aquellas individualidades, convirtiendo nuestra voluntad en estímulo poderoso para su apostolado, y nuestro entusiasmo en resonador armónico, para la extensión de sus éxitos por el ideal.

En esta tierra Castellana, donde los hombres se debaten desorbitados de su propia alma transcendente en pumb es batallas egocentristas, de espaldas a la fructífera universa idad de la vida, nos encontramos en medio de nuestro desaliento, con un espíritu combatiente por los intereses abstractos que compendia la energía suave, la modestia fecunda, la inteligencia fructífera, el austero altruismo por todas las actividades coordinadoras del bien común; virtudes que integran la personalidad social del Excelentísimo Sr. Marqués, promotor de una Federación Agraria, que aumenta y perfecciona las capacidades morales y físicas que la integran, creando valores y removiendo riqueza inerte.

Los hombres aquí hoy reunidos determinados por el número y por as representaciones que ostentamos, es una porción enérgica puesta en acción para coadyuvar a la labor que se realiza, desenvolviendo la vida agraria de nuestra tierra fuerte, única, inagotable y eterna de la propiedad de los pueblos.

Recibid pues Sr. Marqués, con estas sinceras palabras, el homenaje de nuestra adhesión entusiasta por vuestro apostolado social; de nuestra cordialidad rendida ante vuestras bondades, y de nuestra admiración por el altruismo que llevais a tantas intervenciones benéficas, cualidades todas, que siendo exaltadoras de vuestra personalidad, son honra para los pueblos que decilnan arrastrados por concupiscencias inconfesables de la vida nacional.

Cuando el Sr. Herencia terminó la lectura, se le hizo entrega con los pliegos adjuntos de la firma de los invitados, al Sr. Marqués

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

CAJA DE AHORROS

PRIMERA FUNDADA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL POR

EL CRÉDITO MANCHEGO

en donde se obtiene el beneficio del 3 por 100 anual por los saldos que los imponentes tienen en sus Libretas, sin dejar de percibir esta renta aún disponiendo en aquel momento el interesado de alguna cantidad que le es necesaria, cuyas sumas percibe en el acto de solicitarlas.

GRAN RENTA con los premios que en la Lotería de Navidad se adjudican

ASEGURAD VUESTROS GANADOS EN LA IMPORTANTE SOCIEDAD

DEL RIESGO DE

ROBO, HURTO Y EXTRAVIO DOMICILIADA EN SEVILLA

LA PREVISORA HISPALENSE

Autorizada para su funcionamiento por R. O. del Ministerio de Fomento, con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y hecho el depósito que exige la citada ley.

Diríjanse las propuestas al Sub-director en la Provincia de Ciudad Real, ENRIQUE PEREZ PASTOR, ó al personal de la redacción de este periódico, que facilita cuantos antecedentes se interese conocer por los señores Propietarios ó Agentes de las respectivas Zonas.

REPARACION DE MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS

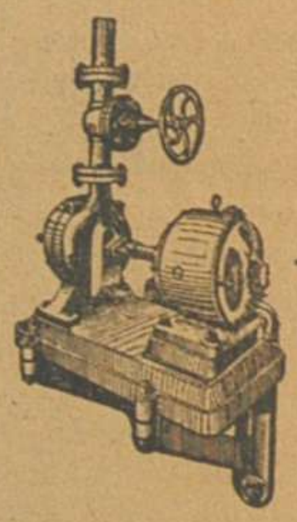

Instalación de bombas centrífugas para la elevación de aguas para riegos y usos domésticos

ACOPLADAS A MOTORES ELECTRICOS, A GASOLINA Y GAS POBRE

— Transmisiones de acero comprimido —

Nuevos cojinetes alemanes

de engrase automático por anillo y movimiento por bolas.

PRESUPUESTOS GRATIS

JOAQUIN TORMES

TALLERES: Madrilas, 4
OFICINAS: Palma, 3

CIUDAD REAL

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza de Alfonso XIII

Ciudad Real. Canalejas, 2 y 4.

Dirigido por el Licenciado en Filosofía y Letras D. Nicolás Camacho y auxiliado por el Doctor en Ciencias D. Gaudencio Recio y 12 profesores titulados en Ciencias y Letras más 4 profesores para Telégrafos y Correos y dos para la Carrera Mercantil.

En este Gran Centro, que es el de más alumnos internos de la provincia, está abierta la matrícula para el bachillerato y demás enseñanzas, desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde.

La pensión al mes por alumno interno, es de 90 pesetas, admite medio pensionistas y externos.

El resultado obtenido en el curso de 1921 a 1922 fué: 30 Matrículas de honor; 105 Sobresaliente, 96 Notables y 144 Aprobados.

Las enseñanzas que se cursan en este Gran Liceo son:

Primera Enseñanza.—No admitiendo más de 25 alumnos.

Segunda Enseñanza.—Cuenta para ella, con 12 profesores titulados y dos magníficas casas extensísimas, unidas en una sola, para el internado y el Colegio, resultando ser la casa más higiénica.

Correos y Telégrafos.—Con 4 profesores expeciales para la preparación de estas carreras.

Carrera Mercantil, Contabilidad, Mecanografía y Taquigrafía.—Con 2 Profesores Mercantiles.

Todas estas enseñanzas están bajo la Inspección directa del señor director.

PEDID DETALLES Y REGLAMENTOS A LA SECRETARÍA DEL COLEGIO | Canalejas 2 y 4

Pida V.° siempre **LA TINTA "Sama,,** azul negra es la mejor

La Ibérica (S. A.)

FUNDADA EN 1888

Garantía y Defensa de Asegurados

Inspecciona los riesgos asegurados contra incendios, regularizando las pólizas hasta hacerlas indiscutibles; asesora á sus abonados en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, y satisface cuantos gastos son precisos en la tramitación de siniestros y dirección de los litigios que deban incoarse.

Delegado en Ciudad-Real y Provincia

Rafael Cárdenas Chacón

Carlos Vázquez, 1, 2.°

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES

Rocafort, 163.-Barcelona

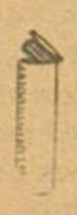

Gramos	Rascados Un bote Ptas. al 100	CORCHO APLACADO Un bote Ptas. al 100	CORCHO APLACADO Dos botes Ptas. al 100
10	30	50	80
20	65	65	120
30	75	75	140
50	85	85	160
80	90	96	170
125	140	105	

DISPOSTALES abrazadera

	GRAMOS 250 Ptas. el 100	500 Ptas. el 100	1.000 Ptas. el 100
bote	100	130	175
2 »	175	250	340
3 »	250	325	440
4 »	325	435	
6 »	475	600	
8 »	600		

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA

Santa María Molina y C.ª	Valdepeñas.
Angel Soubriet	Tomelloso.
Carlos Serrano	Manzanares
Manuel Lamas	Córdoba

LA CATALANA

IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS

SEGUROS DE COSECHAS

COMISIONADO PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ PASTOR

Calatraveño, decía en su folleto «El cinematógrafo y los niños:» «He tenido ocasión de comprobar en mi práctica diaria multitud de casos de trastornos de la inervación, debidos a la influencia de ciertas películas: recuerdo de un niño que después de haber presenciado la exhibición de una cinta en la que se representaba el secuestro de una niña por unos húngaros, pasó la noche dando gritos, tuvo vómitos de disparo, cefalalgia, disigualdad pupilar y todo el síndrome de un meningismo muy acentuado. Otro, después de presenciar el asalto a una casa de campo, con el asesinato de tres personas que la habitaban, fué presa de terrores nocturnos con incontinencia de orina, pérdida del apetito y un tic nervioso del facial, qne solo cedió después de baños de mar y de un tratamiento médico apropiado.»

Despues, cita casos referidos por la prensa: un niño, en un acceso de terror, sufrido durante la noche, despues de una sesión de cinematógrafo, que hirió vivamente su sensibilidad, se arrojó por una ventana quedando muerto en el acto. En Salamanca, funcionó una banda de *apaches*, de 16 años, que habían intentado envenenar la fuente pública del «Campo de San Francisco» y habían escrito cartas que contenían graves amenazas para diversas personas; en Barcelona, un joven de 15 años. influido por la vista de películas policiacas, quitó cien pesetas en el comercio donde servía, pegando fuégo al local para borrar el rastro y lanzándose al campo a robar provisto de una escopeta. En Inglaterra, el Jefe del «Departamento de niños en el ministerio del Interior, ha publicado en «The Times» que el aumento de un 34 por 100 en la delincuencia infantil, es debido, sobre todo, al cinematógrafo que «ejerce una influencia nefasta entre niños y jovenzuelos, con la exhibición de ciertas peliculas».

Y es que el concepto de *sugestión*, con el que he comenzado mi trabajo, es como un potentísimo foco, donde se consumen y de donde a la vez irradian contínuas energías. En el eje alrededor del cual giran la mayor parte de los problemas vitales, como ocurre ahora mismo, con el pavoroso problema sociológico, que en casi todas las naciones, lanza unas multitudes contra otras arrastradas sin cesar por la vorágine sugestiva.

En el indivíduo, como en la familia; en la escuela, como en la universidad, en el taller, como en la fábrica; en el Ateneo, como en la asamblea; en el púlpito, como en la tribuna...

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Multado

Ha sido multado por la alcaldía con 10 pesetas, el vecino de esta localidad Mariano Jiménez, por desobediencia a la autoridad municipal, pisoteando aquél la extricnina que arrojaba un guardia a un perro que vagaba por la calle sin el correspondiente bozal.

Tesorería de Hacienda

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy, en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia:

Emilio F. Canal, 300'00.
Juan Leonardo Gómez, pesetas 6.000'00.
Esteban Rodero, 5.858'38.
Enrique Zacaguini, 300.000'00.
Mariano Saavedra, 125.551'60.
Alcalde de Manzanares, pesetas 1.976'00.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

De paso para Almodóvar del Campo, saludamos ayer a don Germán Inza.

—Acompañado de su bella esposa, marchó a Madrid don Isidoro Barrientos

—Ha regresado a Daimiel, don Francisco Rodríguez Pinilla, ex diputado provincial.

—De Tomelloso, ha regresado acompañado de su esposa, nuestro compañero de redacción, señor García Barba.

—De igual punto regresó don Manuel Medina.

—Para Madrid, a cuya central de Correos ha sido destinado, marchó el distinguido joven don Angel Andrade.

—Marchó a Torralba, don Jerónimo T. Domínguez, director del «Extrarradio de Madrid».

SERVICIO POSTAL

MADRID Y PROVINCIAS

El general Ampudia

MADRID.—En el rápido de Zaragoza, ha llegado a Madrid, el capitán general de aquella región, general Ampudia, que ha cesado en su cargo, por pasar a la reserva.

Salieron a recibirle muchos jefes y oficiales del ejército.

El ramo de la madera

Se agrava cada día más la huelga del ramo de la madera.

Los obreros de los talleres a quienes afecta el lock-out, han acordado ir a la huelga.

El Sindicato no autoriza la vuelta al trabajo a los huelguistas, si antes los patronos no se comprometen por escrito a no cerrar los talleres.

Algunos patronos han solicitado abrir los talleres.

Se calculan en 6.000 el número de los que hoy gan.

Los obreros a los que no afecta el paro, hacen entrega de donativos para los parados.

La princesa Nadia expulsada

La célebre princesa Nadia, la que se creía complicada en la muerte del ingeniero Lefevre, ocurrida hace unos meses en Madrid, ha sido ordenada su expulsión de España, ya que no pudieron encontrarse pruebas para su procesamiento.

Será acompañada a la frontera de Francia por dos agentes de policía.

Eltemporal ocasiona desgracias

VALENCIA.—Un fuerte huracán ha causado un hundimiento en el almacén de arroz que el pueblo de Alberique, posee don Leopoldo Mayusti, en el momento de encontrarse dentro los obreros de la casa.

Resultaron dos muertos y veinte y dos heridos, en su mayoría graves.

Se calculan los daños, en 125.000 pesetas.

Periodista condecorado

ZARAGOZA.—Le han sido impuestas las insignias de la cruz de Mérito militar al redactor del *Heraldo de Aragón* Sr. Basch, por su labor meritoria realiza desde Melilla.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

FRANCÉS JOYERÍA
CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

LAPIDARIO
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR N.º 16
TALLERES: Calle del Gato n.º 11.

SE VENDE POR CESIÓN DE NEGOCIO

Un molino aceitero completo compuesto de: Una maquinaria de vapor de 6 a 12 caballos, una caldera de 7 a 18 caballos con sus accesorios, una prensa hidraúlica de cuatro columnas número 4, de cabida de 26 fanegas con su bomba de tres cuerpos, para capachos de un metro, llevando dos platos vagonetas con sus accesorios. Una trituradora de aceitunas por cilindros sistema patentado.

Una desmenuzadora de orujo, un depósito para agua caliente, 8 metros chimenea, una bomba de trasiego de aceite con su tubería, 15 metros tubería de hierro y goma para regar los cargos. Cuatro pozuelos automáticos y una transmisión completa.

La maquinaria se encuentra en estado seminuevo y se garantiza su funcionamiento por un año como si fuera nuevo.

Precio ventajoso.—Para detalles dirijirse a
D. Ambrosio Tejedor Clavero
INGENIERO MECÁNICO
Talavera de la Reina (TOLEDO).

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Ávila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ANIS HERVAS
Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de más alta recompensa anisados.
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ACADEMIA
General de Enseñanza
Fundada en Ciudad Real el año 1895
Director: L.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados

CALLE CABALLEROS N.º 1

MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:
ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.
CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.
CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.

CALLE DEL PRADO N.º 4

INTERNADO Instalado en inmejorablescondiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite o pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso que son como sigue:
Sobresalientes: 207.—Notables: [illegible] Aprobados: 252.—Suspensos: 1
Ingresos: 12.—Matrículas de honor: [illegible] Premio de exámenes 617.

entodas las manifestaciones de la humana actividad, la sugestión aparece, brilla, atrae, arastra, vence y domina.

Es bien sabido que, desde el comienzo de las sociedades como he dicho en otro lugar, por virtud de la semejanza, los procesos de imitación, coerción, cooperación, juegos etc. con su fuerza sugestiva, van formando el patrimonio de la economía social, aunándose, por simpatía, los modos de pensar, sentir y querer.

El individuo y la sociedad, atraviesan por fases evolutivas en las que la conciencia —individual o social— es, expontánea primero, y despues reflexiva; dominando en aquella la *sugestión*, la acción social impulsiva; y en la reflexiva, el juicio, la opinión pública. Añadiré, con Sales, que, «a la manera que en el individuo culto, debajo de la conciencia racional, se conservan vivos los sentimiento animales, y de vez en cuando se la imponen, preparándole a actos de violencia, de la misma suerte, en las sociedades adelantadas, debajo de la conciencia reflexiva, siguen actuando los impulsos emotivos y las sugestiones, que cuando se sobreponen a los consejos del orden social, producen esas multitudes ciegas y desatinadas.»

más de una ocasión, que han realizado hechos criminales a imitación de los que vieron en las películas. Se hace pues necesario el exacto cumplimiento de lo dispuesto sobre exhibición de películas y asistencia a ellas de los niños y de los jóvenes, y tal vez convenga dictar nuevas disposiciones gubernativas más severas y terminantes en orden a este extremo»... Las alucinaciones visuales —sobre todo en el cinatógrafo— son las que dominan en los ensueños; el niño aprende con los ojos más fácilmente que con cualquier otro sentido; la memoria visual es la primera en formarse; el porvenir del niño está entre las manos de sus padres y directores, puesto que sobre el fondo que nuestros ascendientes nos legaron, la vida moldea a cada instante nuestro temperamento, principalmente en la edad juvenil; y el medio ambiente, (como dejo dicho en la cita que encabeza este trabajo), «lo mismo en lo plástico que en lo moral, imprime indelebles huellas en el cuerpo y en el alma del niño».

El miedo, el terror, el susto, en las visiones cinematográficas, como en los cuentos fantásticos y terroríficos, producen enfermedades y aun la muerte. He tenido varias veces ocasiones de asistir a niños enfermos por estas causas. Mi malogrado compañero el Doctor

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Argamasilla de Calatrava

Terminan las fiestas

Han terminado las fiestas sin el menor incidente que lamentar y con la mayor cordialidad y alegría de todo el vecindario.

La procesión

La entrada de la patrona fué una verdadera manifestación de entusiasmo y alegría de todo el vecindario, que estaba congregado en las esquinas y calle Mayor, presenciando la entrada que ofrecía un aspecto imponente, siendo completamente imposible el poder dar un paso en el trayecto del recorrido.

La función religiosa

Resultó admirable, asistió todo el Ayuntamiento en pleno y la Banda municipal, la cofradia de la santa imagen con banderas y estandartes.

La procesión por la tarde estuvo animadísima. Todas las mujeres del pueblo y infinidad de forasteras iban a umbrando y acompañando a nuestra Patrona, estando la carrera completamente iluminada y adornada al paso de la procesión.

Los festejos

Las funciones de cine al aire libre que se dieron en la Plaza de la Constitución resultaron animadísimas, amenizando el acto la Banda municipal.

La función de pólvora resultó bonita.

Para presenciar estos festejos, todo el pueblo se congregó en la Plaza de la Constitución.

Las funciones de teatro se celebraron con un lleno completo.—A. SERRANO.

Manzanares

La sesión municipal del Domingo

Preside el señor Alcalde, abriendo la sesión a las diez y media.

Asisten los concejales Sres. Infantes, Escobar, Criado, Lozano, Agujetas, Capilla, Gallego, Mascaraque, Cantalejo, Casado y García-Noblejas.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

Se da lectura a una instancia del ingeniero jefe de O. P. y como consecuencia de ella se ratifica el Concejo en lo anteriormente acordado sobre adoquinamiento de la calle Ancha, previo el pago del 50 por 100 (45.000 pesetas) para emprender el arreglo de dicha calle.

La comisión de Hacienda, acuerda sacar a subasta la basura existente en la Alamedilla y Matadero, el día 14 del actual y horas 11 de su mañana en las cantidades de 500 y 600 pesetas respectivamente. Se nombra una Comisión compuesta del Alcalde y síndico para que intervenga en esta subasta.

Se acuerda proceder al arreglo inmediato del 2.° trozo de la calle de S. Marcos.

El Sr. Maeso Taravilla, expone a sus compañeros la necesidad de hacer determinadas reformas en el Cuartel de la Guardia civil, donde por falta de habitaciones no pueden alojarse los números recientemente destacados.

Con tal motivo se suscita una discusión amplísima, interviniendo los Sres. Casado, quien es recogiendo el malestar reinante entre los labradores, propone que se pulse la opinión de éstos, por si les conviniese hacer aquellas reformas a cambio del servico rural que podrian prestrar la Guardia civil, en sustitución de los guardas jurados que hoy tiene «La Comunidad de Labradores» A estas manifestaciones se suma el señor Agujetas, y si bien se acuerda que el Ayuntamiento haga por su cuenta dichas obras, se nombra otra Comisión integrada por el Sr. Casado para llevar a cabo lo propuesto por éste señor.

Pasa a informe de la comisión correspondiente, una solicitud firmada por Sebastián Miñano, sobre proyecto de edificación.

Varios propietarios de la calle Villarreal, solicitan de la Corporación, se inspeccionen algunos pozos negros de dicha calle, así como también el empiedro general en virtud de su mal estado. Toma el alcalde en consideración lo primero y en cuanto a lo segundo, pasa a la Comisión correspondiente.

Por el Ministerio del Trabajo, le son concedidas 2.000 pesetas a la Escuela de Artes y Oficios.

Ruegos y preguntas

El Sr. Infantes pregunta a la presidencia, sobre el cumplimiento de la ley del descanso dominical, interviniendo el Sr. Gallego, protestando de la poca vigilancia que nuestra policía, ejerce sobre el respeto de aquella, excitando al Sr. Maeso Taravilla para que sea inexorable contra quienes la burlen. Así lo promete la presidencia.

Tambien promete el Sr. Infantes, intervenir con más frecuencia en unión del inspector veterinario, en el mercado público.

Se acuerda ponerse al habla con la compañía de M. Z. y A. para la construcción del camino subterráneo de necesidad imprescindible, en el llamado «Camino Ancho».

Tras de otros asuntos de poca importancia se levanta la sesión a las doce.—BEYRUT.

Tomelloso

(Por telégrafo)

La charlotada de ayer

Se ha celebrado la charlotada suspendida el lunes pasado por el mal tiempo.

Los novillos de Flores fueron grandes y difíciles.

Los toreros bufos Archariot, Chamorro y Botones superiores.

En el toro primero hicieron una superior faena, no prestándose el toro a lucimiento ni fi igranas.

A fuerza de trabajar consiguen dominarlo, escuchando palmas.

En el segundo, grande, cornigacho y de mucho poder, Chamorro lo descabella bien.

El toro tercero, estando parado se arranca cogiéndo al Botones aparatosamente produciéndole desgarramiento en el escroto, no grave.

Charlot tambien es cogido, sufriendo un desgarramiento en el muslo.

Lastima que para estas fiestas se mande ganado grande. Lo demas superior. Ampliaré detalles por Correo.—GASTÓN.

Argamasilla de Alba

Un acto de "Sabotage"

Las convulsiones de las grandes ciudades rara vez llegan a los lejanos pueblos de la nación y cuando llegan son amortiguadas, como gastadas por el contínuo roce de la distancia.

Más ahora quizá haciendo excepción a la regla, ha sido la reacción mayor, mucho mayor que la excitación.

La algarada de los de correos repercutió aquí de tal manera que llegaron a mis oidos cosas verdaderamente alarmantes.

En mi calidad de reportero quise averiguar lo que pudiera haber de verdadero en esos rumores que circulaban y visité a las autoridades que amablemente se prestaron a mis preguntas.

¿.....?

El día 20 se incautó la alcaldía de la estafeta de Correos y se procedió al reparto de la correspondencia que había detenida, se levantó un acta y se tomó declaración a varios individuos para formar con ellas un expediente en el que está comprometido el CARTERO.

¿...?

Si, efectivamente, ese expediente se le instruye precisamente por detener correspondencia fechada el día seis y en fechas posteriores sin que las repartiera a los interesados.

Cuando esta Alcaldía procedió al reparto unió los sobres al expediente que remitió al Gobierno civil.

¿...?

Verdaderamente esto es bochornoso e indigno, nunca lo hubiéramos creido, a pesar de que en repetidas ocasiones el público ha prostestado de que no le entregaba el CARTERO la correspondencia de que les devolvía los certificados y paquetes postales por que el se dedicaba a hacerlos mediante un tanto, mas esto hemos de confesar que no lo esperábamos.

¿...?

Si, el expediente hace días que está en el Gobierno civil y esperamos a ver que se resuelve de él.

Este caso es sumamente serio.

El Código Civil tiene artículos que no admiten duda de ningún género respecto a la responsabilidad en que incurre el funcionario que a sabiendas, premeditadamente detiene la correspondencia.

Pregúntese le sino a esas pobres madres que tienen sus hijos en Africa, al servicio de su patria, sin que tengan más medios de comunicación con ellas que las cartas.

Ellas podrian aplicar la pena que merece el que les priva del consuelo único de la carta que les traen con sus débiles garabatos la esperanza de la vuelta, el lenitivo que alivie un poco los dolores de la ausencia.

Al comerciante que por la detención de esas cartas se le perjudicó materialmente.

Al hombre de negocios que perdió una gran suma por no recibir a tiempo una noticia que le interesaba a todos obsolutamente a todos y pedirán el justo castigo que merece el funcionario, que abusando de la confianza que el público depositó en el, se apodera de una cosa tan sagrada como es la correspondencia.

Y este delito de lesa humanidad no debe quedar sin el correctivo que merece no debe continuar ocupando un puesto quien HA PERDIDO COMPLETAMENTE LA CONFIANZA QUE INSPIRABA AL PÚBLICO Y A LAS AUTORIDADES.

Nosotros esperamos que nuestro Gobernador guiado por el espíritu de justicia qne le caracteriza sabrá hacerla en este caso.

Por que es indigno lo que ha ocurrido y aquí solo queda proceder como el cirujano cuando un miembro se gangrena.

Se impone la separación de los demás, porque los malos ejemplos se cunden y es probable que lo mismo que hoy lo hizo este CARTERO, lo hiciesen los demás amparados por la impunidad en que quedaron sus culpas.

ANGEL PEREIRA DE PADILLA.

:-:-: SECCIÓN LOCAL :-:-:

Atención que agradecemos

Hemos recibido del señor inspector, primer jefe de vigilancia de esta capital, unos bonos de pan, los que procuraremos distribuir entre nuestros pobres,

Mucho agradecemos la atención que para con nosotros ha tenido D. Gerardo Ulzurrun de Asanza.

Ayer no hubo sesión

Por no perder la costumbre, ayer no pudo celebrarse sesión mupicipal, por no asistir número suficiente de señores concejales, sesión que se celebrará mañana viernes en segunda convocatoria.

Cortesía

El Director de la Escuela Nacional Graduada n.° 1 en esta capital D. Juan Francisco López Madrid nos ofrece por medio de atento B. L. M. sus servicios para todo cuanto redunde en beneficio de nuestra Ciudad.

Mucho estimamos su ofrecimiento, devolviéndole el nuestro también para cuanto sea necesaris en favor de los intereses públicos.

Varias multas

Por la alcaldía se han impuesto en el día de hoy varias multas a individuos vecinos de la capital por infringir las ordenanzas municipales.

Esta mañana en el mercado

Por el inspector del mercado, esta mañana le han sido recogido 4 kilos de melocotones a un vendedor, por no reunir las condiciones debidas para el consumo público.

Dice el Alcalde

Hoy nos ha manifestado el señor Lázaro, que con fecha de ayer se ha cursado un oficio al representante de la Sociedad de Aguas y Saneamiento de esta capital, para que se dé por enterado de los oficios anteriormente cursados, en donde se hacía constar, que todas las gestiones que por parte del municipio había que hacer para el EMISARIO estan totalmente cumplimentadas, todo lo que afecta al Ayuntamiento, al mismo tiempo que hace suyas también las anteriores comunicaciones, requiriendo a su vez al representante de citada empresa, el que dé cumplida contestación a mencionado oficio.

Accidente del trabajo

Por el Dr. Mulleras, esta mañana ha sido curado en la Casa de Socorro el joven Emilio Gonzalez, de una herida que que ha sufrido en el dedo meñique, producida por el engranaje estando trabajando en la maquinaria de los pozos del agua, que el Ayuntamiento posee en el Campillo.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

PARA PREVEER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real

De orden del Señor Director interino se hace público que la Matricula de enseñanza Oficial, para el próximo curso de 1922 23, quedará abierta desde el día 15 al 30 de Septiembre con sujeción a las condiciones que se detallan en el anuncio colocado en el tablon de edictos del Establecimiento.

Ciudad-Real 1° de Septiembre de 1922.—El secretario accidental, *Federico Villar*.

La Cruz de Bronce

Les han sido concedidas por la Cruz Roja, como individuos que pertenecen a ella a los vecinos de esta capital Andrés Contreras Potenciano y Antonio García, la Cruz de Bronce, por los servicios prestado durante el incendio del día 30 de Julio en esta Capital, hasta lograr su total extinción, con gran exposición de sus vidas. Bien merecida es la distinción otorgada a estos dos individuos, como premio a su valor y heroismo demostrado en los momentos de mayor peligro.

Nuestra enhorabuena.

Matadero público

En el día de ayer se sacrificaron las reses siguientes:

Vacas, 2 terneras, 2; borregos, 1; machos, 20; cabras, 5; chotos, 14; cerdos, 5; ovejas, 7.

En el dia de hoy se han sacrificado:

Vacas, 1; terneras, 2; machos, 10; cabras, 2; chotos, 20; carneros, 1; borregos, 4; ovejas, 6; cerdos, 5.

FRANCÉS ARTÍCULOS DE PIEL
CERVANTES, 2--CIUDAD REAL

DE SOCIEDAD

D. CARLOS PEÑALVER Y BALCAZAR

Esta mañana dejó de existir en ésta capital el distinguido señor don Carlos Peñalver y Balcázar, probo y honrado funcionario de la Diputación provincial.

Su muerte ha sido muy sentida en la capital, donde contaba con innumerables simpatías.

A su atribulada familia enviamos nuestro pésame.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL